RESOLUCIÓN Nº 332

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 17/2019 "SEGURO PARA VEHICULO SENABICO", A LA FIRMA ASEGURADORA DEL SUR S.A., POR UN MONTO TOTAL DE GS. 4.500.000.- (GUARANÍES CUATRO MILLONES QUINIENTOS MIL) IVA INCLUIDO.----------

Asunción, 12 de Junio de 2019

VISTO: *El Informe del Comité de Evaluación, que contiene el estudio y consideración de la oferta presentada en la convocatoria para la Contratación Directa N° 17/2019 "Seguro para Vehículo SENABICO", proceso que se ha iniciado con la comunicación realizada a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, según ID N° 360.100; y----------*

CONSIDERANDO: *Que el Comité Evaluador del Ministerio del Interior, a través del Informe de fecha 05 de junio de 2019, recomienda la adjudicación del proceso de contratación de referencia, a la firma ASEGURADORA DEL SUR S.A., con RUC N° 80031893-5, por un monto total de Gs. 4.500.000.- (guaraníes cuatro millones quinientos mil) IVA incluido. ----------*

Que dicho pedido se adecua a lo establecido en la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y al Decreto Nº 21909/03 que reglamenta dicha Ley; y que es necesario concluir el proceso de contratación con la adjudicación de los bienes y/o servicios ofertados. ----------

Que los fondos se hallan previstos en el Sub Grupo del Gasto 260 "Servicios Técnicos y Profesionales", correspondiente al Programa 001 "Administración General del Ministerio del Interior" contemplado en el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2019. -----

Que la Dirección General de Asesoría Jurídica del Ministerio del Interior, se ha expedido favorablemente, en los términos del Dictamen D.G.A.J. N° 739/2019 del 07 de junio de 2019. ----------

Que el Ministro del Interior es la autoridad superior del Ministerio, en tal carácter le compete el despacho de las materias confiadas al mismo y la dirección superior de su funcionamiento de conformidad con lo prescripto por la Constitución Nacional y las disposiciones legales pertinentes. ----------

POR TANTO, *en uso de sus atribuciones legales; ----------*

EL MINISTRO SUSTITUTO DEL INTERIOR

RESUELVE:

Art. 1° *Adjudicar el llamado a Contratación Directa N° 17/2019 "Seguro para Vehículo SENABICO" ID Nº 360.100, a la firma ASEGURADORA DEL SUR S.A., con RUC N° 80031893-5, por un monto total de* ***Gs. 4.500.000.- (guaraníes cuatro millones quinientos mil)*** *IVA incluido, conforme al siguiente detalle: ----------*

MINISTERIO DEL INTERIOR * SECRETARIA GENERAL *

MINISTERIO DEL INTERIOR * MINISTRO *

MINISTERIO DEL INTERIOR * SECRETARIA GENERAL *

CERTIFICO QUE LA PRESENTE
ES FOTOCOPIA FIEL DEL ORIGINAL
Abog. Oscar Diaz Perez E.
Secretario General
Ministerio del Interior
OTORGADO EN FECHA: 12/06/19

RESOLUCIÓN Nº 332

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 17/2019 "SEGURO PARA VEHICULO SENABICO", A LA FIRMA ASEGURADORA DEL SUR S.A., POR UN MONTO TOTAL DE GS. 4.500.000.- (GUARANÍES CUATRO MILLONES QUINIENTOS MIL) IVA INCLUIDO.----------

Firma Adjudicada: ASEGURADORA DEL SUR S.A. SEGUROS GENERALES RUC Nº 80031893-5							
Ítem	*Código*	*Descripción del Bien*	*Unidad de Medida*	*Presentación*	*Cantidad*	*Precio Unitario (IVA incluido)*	*Precio Total*
1	*84131503-001*	*Seguro para Camioneta marca Toyota Hilux Chasis 8AJF4209G78568396*	*Mes*	*Unidad*	*12*	*375.000*	*4.500.000*
TOTAL							*4.500.000.-*

Art. 2º *Aprobar el Informe presentado por el Comité de Evaluación, de fecha 05 de junio de 2019. ----------*

Art. 3° *Disponer que el pago sea efectuado con fondos previstos en el Sub Grupo del Gasto 260 "Servicios Técnicos y Profesionales", correspondiente al Programa 001 "Administración General del Ministerio del Interior" contemplado en el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2019. ----------*

Art. 4º *Comunicar a quienes corresponda y cumplida, archivar. ----------*

MINISTERIO DEL INTERIOR * SECRETARIA GENERAL *

Abg. Oscar Croce Echeverría
Secretario General

MINISTERIO DEL INTERIOR * MINISTRO *

Dr. Hugo Sosa Pasmor
Ministro Sustituto
Viceministro de Seguridad Interna

MINISTERIO DEL INTERIOR * SECRETARIA GENERAL *

CERTIFICO QUE LA PRESENTE
ES FOTOCOPIA FIEL DEL ORIGINAL
Abog. Oscar D. Croce I.
Secretario General
Ministerio del Interior
OTORGADO EN FECHA: 12/06/19